

Redactor, Adm. y Provisorio.
Pío Víquez.
OFICINAS e IMPRENTA.
8ª AVENIDA, SUR, N.º 12.
(Antigua calle del Seminario)
Los artículos sin firma ni indicación de procedencia, son de los Redactores.

EL HERALDO

Diario Republicano Independiente.

Tarifa Invariable.—Pago adelantado.
Remitidos: cp. cent. de columna, \$ 6-15
Id. Id. de intereses grales., 0-10
Aristos: cp. cent. cuatrado (1 v.), 0-01
Id. por 3 meses, 25 0/0 menos
Id. por anualidad, 50 0/0 menos
Suscripción mensual.....
La correspondencia debe dirigirse
los Admores.—No se aceptarán comen-
cados ni remitos que no estén escritos re-
lenguaje culto y con firma responsable.

Vale 15 cts.

San José de Costa Rica, viernes 10 de abril de 1891.

Número 118.

C. HERBERO & CA

Comerciantes—Importadores—Exportadores.

SAN JOSÉ.—C. RICA. AVENIDA CENTRAL N.º 9

Sucursales: Cartago, Alajuela y Puntarenas.

Acabamos de recibir un gran surtido en artículos de fantasía propiamente para regalos, cristalería y loza en tazas y juegos de té, labatarios de porcelana, cristal y hierro con y sin mesa; lámparas de mesa y de colgar, el surtido más completo, desde cuatro á cincuenta pesos cada una. Muebles americanos, forrados, para sala, y juegos de dormitorio; muebles de Viena en juegos completos y sillas, sofás, sillones y mecedoras solas.

Consolas y mesas con mármol y de maderas talladas, Monturas para señoras y caballeros, desde \$ 20-00 cada una; hasta \$ 75-00, revolvers y escopetas de diferentes marcas; carteras Carriées, maletas y sacos para viaje.

PARA EL INVIERNO.

Tenemos ya: cueros, capas de hule, y el mejor surtido en paraguas de algodón, lana y seda, que vendemos á precios sin competencia.

Devido al buen servicio que está dando el Ferro Carril, podemos presentar algunos artículos de los comprados por Ntro S.º don Gorgonio, en Europa, tales como sombreros de la moda más reciente, cortes de lana y seda para vestidos de señora; rosas surahs, vengalinos y crespones de seda blanca, negra y colores, lisos y labrados; merinos, encajes; y la *mar en cintas de novedad*.

Géneros de punto blanco, de yute y Damasco, propios para cortinas y forros de muebles; alfombras hechas y en pieza, ropa interior y exterior, para señoras y caballeros, el mejor surtido.

Ya llegaron los famosos vestidos de frack, que tanto se distinguieron en el último baile, por su corte elegante.

Tenemos camisas bordadas y lisas; y lo más nuevo en cuellos puños y corbatas. Guantes de seda y cabritilla, para señoras y caballeros; medias de todos tamaños y colores, para niños. Medias de algodón, hilo de Escocia, lana y seda, para ambos sexos.

En calzado, como siempre el surtido más completo; zarazas anchas y angostas, por mayor y al menudeo, coronas, velos y azahares para novias, gorros, ajuares y capas para bautismo.

Joyería, perfumería, cubiertos, espejos, flores, lanas, gemelos para Teatro, compaña y marina.

Bandas de redecilla, rebosos y pañuelos de seda, pañuelos de lino, blancos y con orilla de color. Todos estos artículos y otros muchos, del mejor gusto, fueron comprados en París á fines de Febrero próximo pasado; pudiendo ofrecer en Costa Rica, al mismo tiempo que en Europa, las novedades de la próxima Primavera.

Deseando dar á nuestros clientes las mejores condiciones en precio y surtido para pañolones de burato y rebosos de seda, en Octubre próximo pasado, salió nuestro socio don Gorgonio para la China, obteniendo en esta, artículos en condiciones ventajosas, polo que tenemos el gusto de avisar que dentro de quince días recibiremos la 1ª factura de sedería de dicha procedencia, que venderemos con una rebaja considerable del precio corriente en plaza, además de ser mejores calidades y dibujos más nuevos que los importados hasta el día.

Azúcar granulado, superior y primera clase, en sacos de uno y dos quintales; Cacao de Colombia y Guayaquil, arroz, maíz y harina de San Francisco, alambre para cercas, hierro para techos etc.

A nuestros amigos de provincias les suplicamos nos perdonen nuestra falta de cumplimiento en el envío de las máquinas de coser "Singer" que nos tienen pedidas y les avisamos que gracias al interés que se ha tomado nuestro amigo don Roberto Jiménez encargado del despacho de Aduana por la C. de Agencias, quedarán canceladas todas las órdenes pendientes en la presente semana.

INCENDIO!

La Goleta americana *Geo. B. Wickford*, que llegará al Limón del 10 al 15 del presente, trae un cargamento de cañin exclusivamente para la casa, que venderemos en condiciones ventajosísimas, haciendo concesiones especiales á los comerciantes que compran la carga de un carro completo, puesto en Cartago, San José, Heredia y Alajuela. Para más pormenores dirigirse á nuestra casa en esta plaza.

San José, Abril 7 de 1891.

NO PRESTAMOS MUSICA A NADIE!

Pero en cambio ofrecemos en venta á los amantes del divino arte, las siguientes novedades musicales que hemos recibido hoy directamente de España:

ZARZUELAS para canto y piano, partitura completa.

Bocaccio por.....	Suppé.
De Madrid á París por.....	Chueca y Valverde.
El año pasado por agua, por.....	Id.
Canción de la Lola por.....	Id.
Cádiz por.....	Id.
La Gran Vía por.....	Id.
El alcalde interino por.....	A. Brul.
Lucifer por.....	Id.
El arca de Noé por.....	Chueca.
El certamen nacional por.....	Id.
El chaleco blanco por.....	Id.
Olé Sevilla por.....	Romea y Estellés.
El gorro frigio por.....	Nieto.
Los inútiles por.....	Id.
Los baturros por.....	Id.
Las niñas desenvueltas por.....	Jiménez.
El plato del día por.....	Marqués.
El anillo de hierro por.....	Id.
Carmen, ópera por.....	Bizet.
La Marina por.....	Arrieta.
El dominó azul por.....	Id.
La Tempestad por.....	Chapí.
Todo por ella.....	Id.
Música clásica por.....	Id.
Los lobos marinos por.....	Id.
Las doce y media y sereno por.....	Id.
La calandria por.....	Id.
Las hijas del Zebedeo por.....	Id.
A casarse tocan por.....	Id.
La bruja por.....	Id.
Las tentaciones de San Antonio por.....	Id.
Las bodas de Juanita por.....	Allá.
La Mascota por.....	Audran.
Los diamantes de la corona por.....	Barbieri.
Un caballero particular por.....	Id.
Jugar con fuego por.....	Id.
Pan y toros por.....	Id.
Las grandes figuras por.....	Caballero.
Las dos princesas por.....	Id.
El estreno de un artista por.....	Gastambide.
En las astas del Toro por.....	Id.
El Juramento por.....	Id.
Torear por lo fino por.....	Hernández.
Nina Pancha por.....	Romea y Valverde.
Fatinitza por.....	Suppé.

Es la primera vez que se introduce al país una colección tan selecta de música española; y con el fin de que se generalice el gusto por ella, estamos dispuestos á ofrecerla á precios tan ventajosos, que pondremos muy alto nuestro lema: **MÁS BARATO QUE NOSOTROS.....¡¡ NADIE!!**

Además de las zarzuelas hemos recibido sinfonías, aires populares, vales, etc., etc., para piano, una buena colección de piezas sueltas para canto, otra muy rica de música para Guitarra y unos arreglos para banda sobre motivos de zarzuelas, que no hay nadie más allá, que pedimos expresamente para las bandas de la República.

BENJ. E. PIZA

Ha establecido una especialidad de los siguientes artículos: cañimires, encajes, licores y tabaco en todas sus elaboraciones;

Surtido completo.

Especialidad Importante

GRAN ALMACEN DE CALZADO.

Se acaba de abrir al público este nuevo establecimiento en donde solo se vende calzado de toda clase, desde lo más fino hasta lo más barato.

Inmenso surtido para hombres, señoras y niños.

Frete al hotel de Roma, al lado del almacén de los señores Luis Ellinger & Hno.—Calle de Catedral.

PEDRO TERRES.

Calle del Comercio

AVENIDA CENTRAL.—N.º.....

Esta vieja y acreditadísima casa española de abarrotes y telas, recibe por todos los vapores mercaderías selectas.

Vinos.

Aguardientes.

Cognacs.

Licores de 1ª

Conservas eligábalas.

Anís del Mono.

Venta al por mayor

25-v.-18.

TEODOSIO CASTRO & C.

OFRECEN:

Pañuelos de seda de todo tamaño.
Extractos franceses de suave fragancia.
Toallas pequeñas, medianas de baño.
Relojes de mesa. Muebles de elegancia.
Calzado de raso, charol y merino.
Medina, Casimires, sedas de adornar.
Surtido Encajes, Abalorio fino,
Y otros mil artículos que van á llegar.

CABALLERO.....

A las personas que tengan cuentas en el **Hotel Alemán** les suplicamos se sirvan cancelarlas en el término de quince días, si es que vuestros delicados y respetados nombres no quieren verlos publicados.

San José, abril 8 de 1891.

Hotel Alemán.

5 + 5.

AGENTES DE EL HERALDO.

—O—

CARTAGO	don José Madriz.
LA UNIÓN	Franco. Vargas O.
HEREDIA	B. PANTOJA.
ALAJUELA	Luís Barquero.
ATENAS	Isidoro Ramírez.
SAN MATEO	Ezequiel Arce.
P. ARENAS	Francisco Gil.
GUANACASTE	Rafael Rivera.
LIMÓN	Felipe Alvarado.
SAN RAMÓN	JURADO & CRUZ.
BARBA	MÁXIMO VÍQUEZ.
GRECIA	Julio Borbón.
NARANJO	Leoncio N. Bello.
PALMARES	Vicente Paniagua.



El apreciable Justo A. Facio publicó en La República de ayer un artículo muy bueno para nosotros, probablemente para todos aquellos que anhelan ver en cada acto del Gobierno un fundamento justo, para quedar tranquilos y satisfechos.

Facio se queja amargamente de que Leonidas Pacheco haya sido separado sin previo razonamiento por parte del ministro correspondiente, del puesto de Secretario de nuestra Legación en varias potencias de Europa; puesto que, según informes fidedignos estaba bien desempeñado por el señor Pacheco, que es hombre además de joven, pundonoroso, enamorado del estudio, de índole simpática, y de muchas esperanzas por las señales de su inteligencia y rectitud de carácter.

Ahora nosotros queremos reproducir en El Heraldo este artículo importante, desahogo muy sentido de una amistad fina que se considera injustamente lastimada.

Y ciertamente reproducimos el trabajo no por cariño a la simple reproducción, sino porque deseamos contribuir con nuestra pequeña nota a llamar la atención del Gbno sobre la conducta que se ha observado con el joven Pacheco.

Si el Ministro de relaciones Exteriores ha sido todo en el asunto, si a él y nada más que a él debe Leonidas el haber sido removido de aquella secretaría diplomática, entonces el Gobierno debe con más empeño fijarse en el punto, y hacer justicia hasta donde haya lugar a ello.

Qué interés recto puede tener el Gobierno en ofrecer a leales y cumplidos servidores recompensas tan amargas?

UNA DESTITUCION.

El talento impera sobre la mediocridad y ésta sobre la ignorancia. Tal es la razón por qué al encumbrarse una mediocridad, es su primer enemigo proscriptor el talento.

Francisco Lainfiesta.

Sabíamos bien que el señor Ministro de Relaciones Exteriores no disonaba en el coro de respetables medianías que ocupan hoy las Secretarías de Estado, y sabíamos, por consiguiente, que no era

racional exigir al señor Gutiérrez los actos de política administrativa por medio de los cuales un hombre público se acredita de hábil y deja a su país obras de indiscutible valía.

Pero si sabíamos esto, y él ha tenido buen cuidado de no desmentirlo en ningún período de su vida pública, nunca llegamos a pensar que alguno de sus desaciertos pudiera tener origen en otra cosa que no fuera falta de sínéresis o error de concepto. Nos equivocamos: el señor Gutiérrez ha llevado al Ministerio otras cosas de carácter más lastimoso que su medianía: ha llevado sus pasiones.

Leonidas Pacheco acaba de ser inocente víctima de ellas. Sabido es que Pacheco ha estado desempeñando durante largo tiempo la Secretaría de la Legación de Costa Rica ante varias cortes europeas; y al hablar de nuestro amigo huelga decir lo que nadie entre nosotros ignora, que es un joven inteligente, aprovechado, pundonoroso, destinado por sus talentos a ser útil a su patria y a darle brillo al nombre de Costa Rica, y que, por lo demás, desempeñaba satisfactoriamente su puesto diplomático. Pues bien, el señor Gutiérrez, por medio de una nota áspera y seca, ha destituido a Pacheco, que, tranquilo en su puesto con la tranquilidad de los que tienen conciencia íntima de haber cumplido bien con sus deberes, no podía sospechar siquiera que había de ser víctima de procedimiento tan irregular como brusco.

No desconocemos de ningún modo el derecho que asiste al Gobierno para deshacerse de los servidores del país que, aun siendo buenos, no son de su devoción, aunque bien podríamos enrostrarle en este concepto que, antes que a la justicia, atiende a las sugestiones de la pasión personal. No es, por lo tanto, el hecho de haber privado a nuestro amigo de su empleo, sino la forma que el señor Gutiérrez le ha dado a esa disposición de su Ministerio, lo que nos indigna y nos hace censurar duramente el proceder ministerial.

No existe, ni pudiera existir, si hemos de hacer justicia cumplida a los antecedentes y a los comportamientos bien conocidos de Pacheco, motivo alguno capaz de justificar al Gobierno por haber acordado su destitución sin usar siquiera las fórmulas atenuantes con que es costumbre suavizar la dureza de una disposición, cuando ésta no tiene por objeto deprimir la dignidad humana. La destitución impuesta en esa forma es un castigo, y si, como es la verdad, Pacheco no merece tal afrenta, ni mucho menos, hemos de convenir sencillamente en que el señor Gutiérrez ha puesto esta vez, sin miramientos de ninguna clase, la alta posición que ocupa al oscuro servicio de sus pasiones.

¿Pretendería el Ministro sincerarse alegando que estaba informado de que, con la idea de regresar a Costa Rica, Pacheco tenía propósito de renunciar su empleo precisamente en estos días? Pues semejante defensa no conseguiría sino poner más claramente de manifiesto la malevolencia del Ministro. Porque si sabía la intención de Pacheco, a qué anticiparse unos días con una destitución violenta e injustificada a lo

que, en último resultado, vendría a satisfacer sus pretensiones? Pacheco habría renunciado, porque, en efecto, pensaba hacerlo, y el Gobierno no hubiera suscitado la justa indignación pública con un acto en el cual nadie podrá descubrir faz noble.

El Secretario de una legación no puede, por otra parte, equipararse con un simple portero. Para destituir a un miembro del cuerpo diplomático es preciso tomar en cuenta la personalidad del individuo que ejerce el cargo, el carácter que le imprime su posición y el honor mismo del país a quien representa. El hecho es altamente depresivo para la persona que sufre la destitución; pero no lo es menos para el Gobierno que, por imprudencia, o por atender a los consejos de una malevolencia disfrazada de patriotismo no repara en herir, ante naciones extrañas, la dignidad de la patria en uno de sus representantes, bien que éste no sea de primera categoría. Y no se nos diga que la nota por medio de la cual se le comunica a Pacheco que cesa en sus funciones no consigna la palabra destitución: esto no pasaría de ser una mala puerta de escape, pues no son las palabras, sino la forma lo que en semejantes casos establece y define rectamente el sentido de la disposición gubernativa.

Volvemos a decir que no desconocemos el derecho que asiste al Gobierno para deshacerse del funcionario que, por cualquier razón, no goza de sus simpatías olímpicas; aunque refiriéndonos al caso presente hayamos de declarar que ha hollado todas las conveniencias. Fácil le habría sido al gobierno cubrir con las apariencias de una renuncia, discretamente solicitada, el acto depresivo que le censuramos; pero aun prescindiendo de las consideraciones que familia tan digna y respetable como la de Pacheco y Pacheco mismo han debido merecerle, el hecho hiede de rechazó el decoro nacional, y acusa en el Ministro de Relaciones Exteriores, directamente responsable, una saña que lo empuja más, o una falta de tacto que no lo recomendaría mucho para ejercer las delicadas funciones imprevisiblemente puestas a su cuidado.

El golpe dirigido contra Pacheco ha sido certero, como casi todos los golpes asestados sin que el adversario conozca a su enemigo y sin que aquél esté apercibido: naturaleza tan digna como la de nuestro noble amigo ha debido forzosamente resentirse de la herida hecha al amor propio; pero lo que no podría conseguir jamás don Ezequiel Gutiérrez, si eso ha pretendido, es dañar con su gratuita ofensa un nombre que aunque llevado por un joven, descausa ya sobre el pedestal de una reputación honrosamente adquirida. Váyase lo uno por otro.

San José, 8 de abril de 1891.

JUSTO A. FACIO.

VARIEDADES.

Hoy hemos recibido el siguiente telegrama que es verdaderamente alarmante: Heredia, abril

10 de 1891. Sr. Redactor del "Heraldo." Heredia invadida por la viruela. Hay dos ó tres casos. Recomiende higiene. Su afmo. F. Argüello." Ahora bien, tan grave noticia debe poner en cuidado y llamar seriamente la atención de las autoridades, a cuyo deber cumple dictar sin pérdida de tiempo las medidas convenientes para evitar el contagio y propagación de tan terrible epidemia, para evitar que aquí suceda lo que en Guatemala, en donde tan serios extragos ha producido ocasionando a su paso la muerte de cuarenta mil víctimas! No se descuiden pues las autoridades. A la obra!

Han sido también, agraciadas, con el nombramiento de socios correspondientes de la Academia Española, los señores Lic. don Ricardo Jiménez y Lic. don Cleto Gonzáles Víquez. Ambos nombramientos son muy merecidos. Les felicitamos.

El nombramiento de Miembros de la Academia de Ciencias Políticas y sociedad de Filadelfia, es el que ha recibido el señor Lic. don Mauro Fernández, y no del Colegio de Abogados de Michigán, como dijimos por equivocación en días pasados.

REPRODUCCION.

La Prensa Libre da tocante a los sucesos de Guanacaste, la opinión siguiente:

"Respecto de lo ocurrido en el Guanacaste, nuestra opinión no se presta a dobles interpretaciones.

"Nos parece legal, aunque injusto, vengativo y parcial, el hecho de llamar al servicio solamente dos enemigos políticos en el señor Gobernador.

"Nos parece estúpido en el señor F. Mayorga el insubordinarse contra una medida que, aunque injusta, vengativa y parcial, está revestida de legalidad, pues que la consecuencia había de ser afrentosa para él.

"El Gobernador no debió llamar a solo dos enemigos al servicio.

"El señor Mayorga debió obedecer al mandato de la autoridad.

"Aquel abusó moralmente de la ley; éste abusó de su derecho.

"Representaron la última escena del drama tradicional del Guanacaste, en el cual todos los actos están colocados en la sedición del pueblo y en lo despótico de la autoridad.

"Tal para cual".

Si los anteriores conclusiones se desprenden de las premisas de los hechos, si ha habido palo en Guanacaste, aunque sea revestido con el pretexto de disciplina militar, injusto, vengativo y parcial, siendo otros los medios que debió haber empleado el Gobnor. Centeno para reprimir a los alborotadores de costumbre, los intereses morales del país y del Gobierno piden una sanción y por tanto el castigo que merezca el funcionario culpable.

Por tanto, no estamos de acuerdo con El Partido Constitucional que dice:

"Los hechos de Guanacaste nos

demuestran que este Gobierno no se deja pisotear, y nos da derecho la conducta de las autoridades en esta ocasión para prever lo que se haría cuando una agrupación de aquí ó de allá, ó de donde quiera, osara subvertir el orden público á buscar de la legalidad existente".

Nos parece que un Gobierno legal tiene el deber reprimir a quien conspire contra el orden público, más no dejando a los empleados ingeniar procedimientos, que como los colifica. "La Prensa Libre" y nosotros aceptamos lo calificativos. son una medida injusta, vengativa y parcial.

Lo que un Gobierno debe hacer, es, con las leyes, aplicadas ó aprovechadas justamente, sin venganza ni parcialidad, reprimir todo ataque que en forma de calumnia ó irrespetuosidad de la palabra ó de hecho le hagan los alborotadores de Guanacaste que quieren iniciar o fomentar el desorden. Las leyes y los tribunales le harán justicia.

En este sentido hasta la prensa tiene límites en que se quiebra el desborde, aunque, ya lo hemos dicho, la prensa merece más latas concesiones, supuesto que, haciendo indicaciones, cualquiera que sea su todo, es un auxiliar eficaz para el Gobierno que toma nombre, y puede rechazar las calumnias con su prensa ó con el juez.

(De "El Imparcial.")

Un recuerdo de la colonia.

[EPISODIO HISTORICO]

Al Sr. Dr. D. H. PROWE.

—O—

Bátense cen ardor y hasta con desesperación Alparis y sus subordinados, y la hueste de Jorje Kin, es rechazada con graves pérdidas por espacio de seis horas. Y cansados los sitiadores de tan porfiada resistencia, cargan con más ímpetu y furor; mas no pudiendo conseguir sobre sus enemigos la menor ventaja incendian la población.

Triste y desesperada era entonces la situación del desgraciado Alparis. Cercado enteramente de enemigos y del voraz incendio que por momentos se aproximaba a su casa, en donde tenía un inmenso depósito de pólvora, no concibió otro medio de salvación para los suyos que la fuga ó la muerte para él y sus mujeres.

La contención veíase retratada en los pálidos semblantes de aquel puñado de valientes que a su lado se batían como leones. El valor no les faltaba, pero ¡ay! el incendio se hacía ya comunicando a la casa en que se defendían.

Alparis, con el rostro ceñudo, que le daba el aspecto de un hombre nervioso é irritado, pero que no tiene medios para desahogar su ira, estaba rodeado de sus cuatro mujeres y de sus bravos capitanes.

—Ya no hay tiempo que perder, dijo, con una horrible expresión, y una sangre fría que espantaba: ¡Id á buscar vuestra salvación por medio de la fuga.

—Nosotros no nos iremos de aquí, dijeron tres de sus mujeres poniéndose a su lado como lince, nosotras seguiremos vuestro suer-

te cualquiera que ella sea.

—No me opongo á vuestra última voluntad.

Y dirigiéndose á la mujer que aun permanecía en su lugar clavada, como la estatua del dolor, y que era una joven morena que en sus brazos llevaba un tierno niño.

—Sí, la dijo, sálvate con mi hijo, y cuando seas la querida de Jorge Kin, cuéntale lo que vas á ver.

Alparis tomó cuatro fusiles de chispa y los cargó con mano firme cebándolos esmeradamente. En seguida hizo formar á sus tres mujeres y resignado dijo:

—Después de muertos, que hagan lo que quieran con nuestros cuerpos.

En aquel momento oyóse el ruido de cuatro detonaciones. Alparis había disparado tres balas al corazón de sus tres mujeres que, desplomadas, rodaron sobre el suelo, y con la cuarta habíase roto el cráneo en mil fragmentos.

Los soldados de Alparis viendo que todo había terminado, huyeron á la desbandada en todas direcciones, y Jorge Kin y su rabiosa hueste penetraron á la población semejantes á lobos hambrientos que se arrojan sobre un rebaño de indefensos corderos.

Entre tanto, una noche cuya lóbreguez espantosa solo clareaba la furtiva luz del relámpago, había puesto fin en Arenas Blancas al sangriento drama de aquel día.

ALBERTO LUNA.

CABLEGRAMAS.

Dublin, abril 6.—Ayer tuvo lugar un gran meeting de la asociación de anistía para protestar contra la continuación de los prisioneros políticos en la cárcel Parnell y varios otros hablaron sobre esto.

Berlín 8.—Las protestas dirigidas de Amburgo á Capri vi demuestran que las exportaciones de Alemania á Chile que hasta ascienden á la suma de dos millones novecientas mil libras anuales están cesando. Los buques alemanes en aguas del Chile no están protegidos. El Gobierno dispuso que todo el escuadrón alemán en las aguas chilenas se dirigiese á la costa chilena. El tratado de comercio austriaco alemán ha sido concluido pero no se ha comunicado al Reichstag sino hasta el otoño, así como los otros tratados que se han negociado con otros estados.

Londres, 6.—La convención de la federación de Australia ha concluido prácticamente sus tareas. Dicese que sus Gobernadores serán electos por las legislativas y que siete ministros están en la Asamblea. Por primera vez Australia ocupa ahora un lugar entre las naciones del globo.

Washington, 6.—El Gobierno de Honduras ha hecho una concesión de todo el territorio Mosquito por la construcción costosa de obras públicas, incluyéndose un buen camino de Tegucigalpa al Mar Caribe. El Gobierno de Guatemala también ha hecho la

concesión para la construcción de un canal de 52 millas de la frontera cerca del puerto Livingston á Guatemala ciudad que está como á 150 millas de la capital.

Galveston, Londres 7.—Lo moderado del reclamo del Gobierno de Italia sobre los hechos de New Orleans ha venido á cambiar el aspecto de la situación entre este país y los E. E. U. U. El correspondiente del Times en Roma dice que se ha recibido ya la primera nota del Barón Fava y según parece, el ha interpretado mal las instrucciones de su Gobierno, por que en lugar de demandar el hecho ante un tribunal ha pretendido exigir del Gobierno; que declarará reos convictos á los delincuentes sin aducir ninguna prueba. El Ministro italiano no exigirá mas que lo que demanda el derecho y la justicia. En la Cámara de los Comunes ayer el señor W. H. Smith contestando á la pregunta de uno de los miembros sobre el rumor que corre, de que Inglaterra va á comprar á los franceses todo el derecho de pesquería en las costas de Terranova, y que en cambio Inglaterra retirará todas sus tropas de Egipto, contestó que no se ha tenido con Francia ninguna comunicación relativa á ese asunto. También Mr. Gladstone contestando ayer á una pregunta, declaró que la aserción del señor Parnell afirmando que el conserva dinamita en su residencia en Waorden para favorecer materialmente la causa de Irlanda, es una mentira garrafal.

San Petersburgo, 7.—El Gobierno ha ordenado que la prensa no haga comentarios á los movimientos de las tropas que toman participación en las maniobras de las fronteras de Polonia y Alemania.

Berlín, 7.—Se dice que el Gobierno ha levantado el fuerte derecho conque está gravada la introducción de carnes de puercos americanos. Es muy probable que la comunicación oficial de esta noticia sea diferida por mucho tiempo.

Simba, 9.—Se han recibido aquí cartas del Alcalde de Manipuris declarando que el Jefe comisionado de James W. Quinto y todas sus talegas que fueron hechas prisioneras á la hora del ataque contra las tropas inglesas en Manipuris han sido asesinados. Estas noticias les dan aquí todo crédito. Han habido varios otros combates cerca de Manipur y otro oficial inglés se dice que ha muerto.

París, 9.—El señor Edmundo de Hauk frances postor protestante de mucho renombre y célebre escritor falleció ayer. El año de 1870 fué miembro á la Asamblea Nacional y fué el autor de un gran número de obras religiosas.

Berlín 9.—Dicese que el Gobierno Alemán, ha dado instrucciones á su Ministro en Washington para averiguar si el Gobierno americano dá garantías á los subditos alemanes residentes en los Estados Unidos. La actual controversia entre los Estados U. U. é Italia se ha visto con bastante satisfacción con Berlín y la prensa alemana comenta este asunto dándole la forma y colores peores posibles. Generalmente se supone que el motivo no es

por enemistad hacia los EE UU. sino para poner dique á la emigración Alemana que ya se ha hecho tocar de hulto especialmente en la clase de trabajadores agrícolas. El partido conservador y gran número de los arrendadores de terrenos están en favor de la prohibición de la emigración, para todos con excepción de los juicios como se ha hecho en Rusia. El Gobierno no está preparado para llevar este asunto tan lejos. La impresión que ha formado lo que se ha visto es bastante para creer que los EE. UU. es un país que carece de leyes y que las escenas tales como las que se verificaron en New Orleans son de ordinario tan comunes allí que pueden seguirse repitiendo.

Abril 9.—Hoy á las 11 a. m. se dió á la vela para Chiriquí el pailebot colombiano "Garibaldi," de 21 toneladas; 6 tripulantes y despachado por su capitán Aelzate. Pasajeros: Francisco Jované, Remigio Arank y Constantino Montenegro. Sin carga.

Solía, abril 8.—El Sr. Sochorakopka Canvass, Agente Ruso en esta ciudad, y que fué acusado de haber enviado cartas injuriosas al Príncipe Ferdinand á su madre la Princesa Clementina y al señor Greascoff Ministro de Relaciones Exteriores ha sido desterrado de Bulgaria.

Washington 8.—el administrador General de Correos está sosteniendo conferencias con los Jefes colectores en las Aduanas de New Orleans Galveston y otras ciudades de Sur con la mira de obtener si el último subsidio postal vigente pueda ser provechoso en la proyectada línea de vapores, á los Estados de la América Central y del Brasil; este mismo asunto está en consulta con varios ciudadanos principales de los países de Sur América espérase que este asunto tomará una forma definitiva dentro de poco tiempo en este verano".

AVISOS.

Mauro Fernández.

ABOGADO.

Despacha en su bufete, calle 22, Sur bajos de la casa de dos pisos, que pertenece á don Luis D. Sáenz.

San José, abril 18 de 1891.

4 r 3.

DOCTOR VALIENTE.

DENTISTA AMERICANO.

Especialista en trabajos de oro y extracciones.

Ofrece sus servicios, calle central n° 28 á 50 varas Norte de la Iglesia del Carmen.

Horas de consulta de 8 á 10 y de 12 á 5.

15—9

Madame Jullien, modista francesa, recién establecida, ofrece sus servicios á las señoras jósefinas, para la confección de trajes y sombreros á la última moda, á precios moderados.—Calle 21 Norte—Casa del Cónsul Peñano. 10.—5.

EL BUEN TORO

Entre lo mucho que acabamos de recibir ofrecemos á nuestros numerosos clientes, los deseados Foulard de seda Zarazas finas, Muselinas de lana, Gorros para niños, Ajuares, Capas, Cintas anchas para bandas Cortinas punto blanco, Galápagos para señoras y caballeros, forros de ante y estribos de resorte, CAMBRAY fino, id. sin goma, plegadores para máquinas & & r también una buena remesa de nuestra acreditada PERFUMERÍA de la cual recordamos Jabón de afrecho, de yemas de huevo, de Colonia-Pears-POLVOS de arroz Pompadour, Veloutine, Heliotropo blanco Java, Brisa de las pampas Opoponax, Primavera, Collifleur & &. Extractos finísimos—como Esencia Misteriosa, Esencia Victoria—Esencia Mimosa, Bouquet Víctor Hugo (2 clases)—Bouquet de los Faraones, Bouquet del Presidente, Corilopis del Japón, Iris blanco, Estr. Mojador—Brisas del Ávila y muchos otros.

El crédito que nuestra perfumería ha alcanzado aquí, es la mejor recomendación de ella, pues nuestros favorecedores mismos convienen en que es la mejor y más barata.

Cardona & Hermano.

MARIANO CASTRO G.

Introducción de mercaderías procedentes del Salvador.

—Acaba de recibir para vender por mayor:—

Puros Salvadoreños y tabaco picado

de todas clases, acreditados como los mejores que se introducen al país.

¡Precios sin competencia!

Dirección: mi casa de habitación, calle 21 (antes del Laberinto) N° 21. Sur, á 20 varas del Palacio Episcopal.

15 v 6.

"Farmacia de París"

DEL DOCTOR

A. GIUSTINIANI

CALLE CENTRAL NORTE. CONTIGUA A LA MASCOTA antes C. Cate

Este nuevo establecimiento que se abre al servicio público posee el surtido más completo y fresco de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos. Especialidades etc, etc, por lo que se omite mencionarlos detalladamente en este aviso.

Es el único en su género, del que se puede afirmar que todo lo que expende, en absoluto, es nuevo, puro y libre de deterioros causados por el tiempo.

Todas sus drogas etc, etc, han sido importadas directamente de casas fabricantes acreditadas, lo cual, unido á los grandes pedidos hechos, contribuye á que la calidad y los precios de los artículos sean de lo mejor y más barato.

Es pues, una de las pocas boticas donde no existen medicinas viejas, productos alterados, ni procedentes de casas de reputación dudosa.

El despacho al menudeo esmeradamente servido: Frontitud, elegancia y baratura.

Especial cuidado en el despacho de fórmulas:

Ventas por mayor á buenos plazos y reducidos precios.

La larga experiencia con que se cuenta en este ramo, permite servir bien y complacer aquellos que favorezcan al establecimiento.

Administrador, Mariano Jiménez.

AVISOS.

AL COMERCIO.

Hemos establecido en la ciudad de Alajuela una sucursal de nuestros negocios, la cual estará administrada por nuestro factor el señor don Miguel López.

San José, noviembre 1.º de 1890.

G. HERRERO & C.

HOTEL
DE LA
ESTACIÓN.

ESPARTA.

Frente a la caballeriza de don
Francisco Huete.

Buen servicio y precios moderados.

Hay siempre hielo y cantina bien surtida.

ARMANDO ROBLEDO & C.

ALICANTE.

ACABA DE RECIBIR.

Vino amontillado imperial en caja y barril de 2 y 4 galones.
Vino de pasas naranjas, Real Madia, Pedro Jimenez, Malvasia, Moscatel, Lágrimas, Valdepeñas.—Vinagre de orujo.

FRANCISCO SOLER.

Salubridad pública.

De regreso a esta Capital, contando con larga experiencia y todos los elementos necesarios, ofrezco mis servicios al público, para la *Desecación de los excusados*.

Precios convencionales y sumamente baratos. Calle de la Merced n.º 12.

Teodosio Ramírez.

10—4.

BOTICA

FRANCESA.

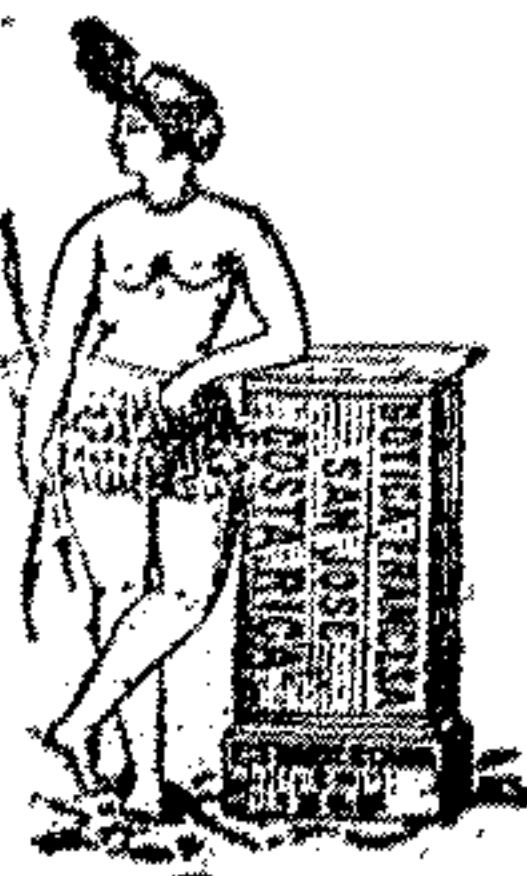
Parque Central,

San José, — C. R.

Apartado: 375

Cable: — Herledón

Costa Rica.



MARCA INDUSTRIAL.

Propietarios:

Hermann y Zeledón.

Farmacéuticos y Droguistas.

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

Por vapor ALVENA del 5 de Febrero hemos recibido entre un sinnúmero de otros artículos, los siguientes, todos de superior calidad y a nuestros precios ya proverbiales.

LINAZA molida; EMULSION de Scott; FLOR de azufre; LECHE de azufre; COLA blanca; GELATINA; ACIDO oxálico; TIZATE en polvo; CAPARROSA; EXTRACTO de Campoché. SAL de Glauber; PAPEL parafinado PILDORAS de azafetida; SAL terrenal natural de Jerusalén (especialidad de nuestra casa); ALQUITRAN de pino en cajas grandes y pequeñas; CAJAS para conservar y archivar recetas en las boticas y herbolarios.

Recomendamos especialmente los REMEDIOS ESPECIFICOS HOMEOPATICOS DE HUMPHREYS, de los que tendremos gusto de proporcionar los libretos de instrucción a las personas que los soliciten.

A pesar de las muchas dificultades con que todavía cuenta la empresa de ferrocarril para el pronto avario de mercancías, no hemos omitido esfuerzo alguno para que al menos las mas delicadas nos vengán siempre a la mayor brevedad, evitando así su deterioro y alteración.

Para el próximo viaje de nuestro socio Hermann solicitamos órdenes para los Estados Unidos y Europa en todo lo concerniente a nuestro ramo.

Como una novedad verdaderamente oportuna ofrecemos algunos artículos de mayor consumo, como Opodelidos, Aceites de castor, de alimendras, de olor, Aguas de Florida, de Colonia, de la vanda; Vaseline pura y perfumada, etc, etc, rotulados con la etiqueta del revendedor, que suplimos gratis si la cantidad de cada artículo llegare a pasarse de dos gruesas. Las muestras estan a la disposición de los expendedores.

A ULTIMA HORA

Recibimos un precioso lote de maderas, fabricados expresamente para nuestra clientela y que recomendamos a las madres de familia, como lo mejor que se ha traído.

Las hay en dos firmas y para distinguirlas de otras manufacturas inferiores llevan soplado en el vidrio la leyenda: MAMADERA PARQUE CENTRAL. Las partes de vidrio son de excelente temple y las de caucho de superior calidad, y en todo tan baratas como otras de inferiores cualidades.

ACABAMOS DE RECIBIR.

Codeína, Clorabamido, Salol, Fenacetina, Yoduro de Azufre, de Arsenico, Hidroclorato de Cocaína cristalizado, Tinctura de Quina, Sulfato de Antipina, Resorcina, Yodol, Bromuro de Acanfor. Para fotografía recibimos Cloruro de oro, Hidroquinone.

A mediados del mes entrante tendremos nueva remesa de placas y papel.

Hermann y Zeledón.

BOTICA DEL COMERCIO.

— Calle Central, Sur. —



Artículos recomendados:

Entre nuestras numerosas especialidades, llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre el JARABE DE CIRUELAS, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una utilísima preparación, pues por medio de ella se puede sin dificultad, administrarles cuando convenga un medicamento que actúa como purgante eficaz e inofensivo. Otro tanto se puede asegurar del SUSTITUTO DEL ACEITE DE RECINO, preparación que viene precisamente a sustituir el empleo del Aceite de Castor, cuyos efectos en un todo tiene. Los niños lo apetecen y lo toman con el mayor placer. Del Jarabe Agradable contra lombrices poco tenemos que agregar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto agradable y esta calidad unida al mérito real y positivo de medicamento, ha hecho que el expendio que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está a cargo de una casa extranjera de mucha reputación, la que lo fabrica expresa y únicamente para nuestra botica, conforme se lea, en la viñeta que reviste cada frasco. La introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo a precios reducidos y para conceder liberales descuentos a la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión anunciando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

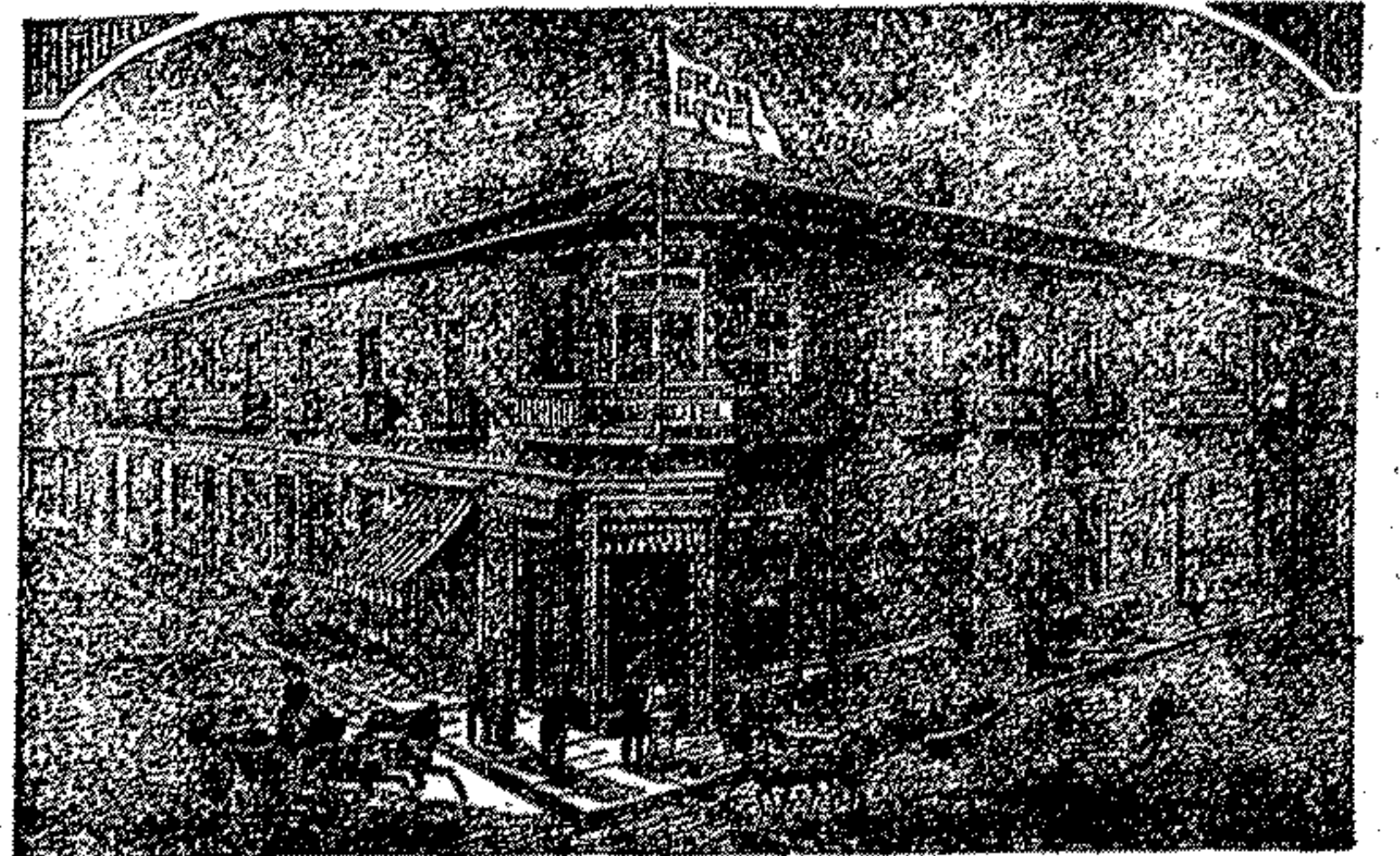
EL GRAN HOTEL

DE

Mangel Volio & Ca.

HE AQUI LA PLANTA

DEL EDIFICIO



Es de lo más cómodo y decente que ofrece la ciudad de San José, bella Capital de Costa Rica.

Novedad... BAÑOS... Novedad....

Los empresarios, deseosos de complacer en lo posible a su numerosa clientela, no omiten gasto alguno. Ahora tienen dispuestos en segundo piso, con toda la comodidad y pulcritud posibles, baños de tinas y aspersión calientes y frios; baños ajustados a los últimos modelos de Europa y Estados Unidos de America.

El domingo se estrenarán.

LA IBERIA

GRAN HOTEL

ANITA PAZES DE BODO.

1.ª Avenida Sur n.º 17

Antes calle de la Universidad

Acabamos de abrir este establecimiento donde encontrarán nuestros favorecedores un servicio esmerado, habitaciones cómodas y cuartos amueblados con todo el *chic* europeo.

Se sirven banquetes o comidas extraordinarias.

Todos los jueves y domingos en el almuerzo se sirve el Balcón a la Vizcaina.

Cocina Española.

Avisan del BAZAR que acaban de llegar

Cómodas, juegos de sala y dormitorio.

Entre ellas hay de nogal, roble y pino.

Realmente no se puede desear

Otro surtido más completo.

Hoteleros y todo el mundo

Incluyendo hasta el más pobre

Encontrarán lo que desean.

Ropa hecha y generos de toda clase

Relojes, rebozos para pequeños y grandes

Ofrecemos todo a precios sin competencia.

10—9

La Navarra.

DE

Julio Iguerralde.

Esta afamada Panadería establecida en Desamparados hace como un año, ha logrado atraerse a los consumidores de buen gusto por la excelente calidad del pan y porque es proverbial el aseo que se observa en su laboración. Las harinas que se emplean son de lo mejor y siempre frescas para cuyo fin recibe mensualmente las facturas directamente de San Francisco, consultando la economía y la satisfacción de su escogida y numerosa clientela.

He aquí los establecimientos que expenden en San José el pan de la "NAVARRA."

"La Espiga de Oro" de don Tomás García.

"La Amistad" de don Pedro Hurtado.

"La Francesa" Pulperia.

Pulperia de don Francisco Gómez, calle del Liceo.

" " " Federico Prada y C.ª Cuesta de Moras.

de El Comercio. d'E.